

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14,
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA REALIDAD

Los periódicos anticlericales de Madrid—todos los rotativos, dicho sea para honor de los católicos pudientes—creen, al parecer que á fuerza de afirmar una cosa, ésta se convierte en realidad.

Ahora les ha dado por repetir á troche y moche que España quiere la guerra religiosa que aquí lo único necesario, lo único urgente, sin espera de ningún género, es arrear unos lampreazos á los católicos, suprimir de un golpe la poca libertad de que la Iglesia disfruta y llevarnos á una lucha que acabe con las menguadas energías de esta nación desventurada.

Realmente eso nadie lo quiere más que ellos, los periódicos sectarios, pues el pueblo que trabaja y que surte de recursos al Estado en todo piensa menos en la ridiculez falsísima de que se halla oprimido por el férreo yugo de la tiranía ultramontana. Los hombres del dinero y de la industria muévense, reúnen, agitan la opinión en contra de los proyectos arancelarios de este gobierno que no lleva trazas de hacernos felices. Y el pueblo, lo que propiamente se llama pueblo, pide caminos, vías férreas, reformas en la administración, leyes protectoras de la agricultura, algo que haga menos penosa esta vida miserable.

Pero de la llamada cuestión clerical nadie se acuerda, nadie cree en ella, ni los ricos ni los pobres, ni los industriales ni los obreros. Solamente esos periódicos sectarios, que con sus campañas absurdas nos llevaron á la Guerra con los Estados Unidos, para dejarnos en camisa; los que agitaron la opinión pública cuando las bufonadas de *Electra*, para encumbrar en los altos puestos del Estado á ciertos personajes, dando luego un puntapié á los de la *claque*; y en fin, los que nos llenaron de infamia ante el mundo jaleando la supuesta inquisición de novela en Alcalá del Valle, esos son los que hoy desean hinchar el perro del anticlericalismo para lo de siempre: para subir...

Pero ahora sus campañas tenaces y vigorosas se pierden en el vacío: nadie les hace caso. El pueblo está desengañado, sabe que lo quieren embaucar nuevamente y les dice que á otra puerta. Por dicha nuestra varios han demostrado que se puede vivir y que se puede pensar no solo prescindiendo de la prensa sectaria, sino dándole en la cabeza; y añadido eso á los desengaños aludidos, en el pueblo español surgió potente el escepticismo respecto á las predicaciones de esos periódicos que antes hacían de nosotros lo que les daba la gana.

Pero ellos no se conforman y con tenacidad digna de causas más provechosas para la prosperidad de la patria, insisten en sus afirmaciones rotundas y categóricas, creyendo sin duda que esa es la manera de conseguir que surja de veras lo que ellos combaten y que hoy es una fantasma. Es el proceder de todos los sectarios, de todos que no tienen razón para afirmar una cosa: repiten mil veces sus afirmaciones, y después de repetir las muchas veces, alborotando mucho, como hacen los que no pueden razonar, y hablando por los codos, como suelen los que se hallan dominados por el vértigo de la pasión

y llevan poco peso en el cerebro, creen que sus dichos resultan ajustados á la realidad...

Pero la realidad no surge nunca ni de las afirmaciones repetidas, ni de las voces de energúmeno, ni de la verbosidad de los dementes. La realidad es... lo que es. No lo que quieren que sea ciertos espíritus anormales.

ENE.

Día de difuntos

Se pasan los días, transcurren los años; mas vuestro recuerdo, padres de mi vida, no se ha marchitado.

Día de difuntos! Qué triste y amargo para el que está solo, para el que ha perdido los seres amados!

Vibrantes tañidos, de pena impregnados, arrojan al aire todas las campanas con dejos amargos.

Corro presuroso allá, al Camposanto, y toda la tarde postrado de hinojos la paso rezando...

Se pasan los días, transcurren los años, mas vuestro recuerdo, padres de mi vida, no se ha marchitado.

Maximiliano Sanz.

Una fecha más memorable que parece

Cubría la Ciudad de los Caballeros una tenue y ligera nube de plomiza niebla, envolviendo sus murallas y torreones en un vago misterio, destacándose las graníticas moles con esa majestad imponente con que se revista lo grande y sublime á la sencilla mirada del niño como al agudo ingenio del sabio.

Muy poco frecuente dicho fenómeno en la ciudad de los leales causaba en sus moradores cierto pavor, que los hacía permanecer dentro de sus casas; produciase un santo recogimiento en aquellas almas de fe tan viva como sanas costumbres, y para ellos tal fenómeno les hacía sentir el peso de la Divinidad que, como en el templo de Salomón, se dejaba sentir en forma de misteriosa nube...

Por otra parte, ayudaba no poco á sentir aquello esa vaga melancolía que causa en todos, ya el ceráceo color de las marchitas hojas, ya el pesar de ver concluidos los espléndidos y agradables días de otoño, y el creerse cada cual con la llave en la mano, teniendo que abrir por fuera para que pase el larguísimo y erudo invierno.

Pero, sobre todo esto, lo que daba el mayor tinte de melancolía y profunda tristeza era el ser el *dos de Noviembre* el día de los difuntos.

Día en que parece que por todas partes se toca lo sobrenatural, lo desconocido, en los sacratísimos recuerdos de nuestros antepasados.

Por eso no era extraño que, en las primeras horas de la mañana, toda la ciudad estuviese en un completo y sagrado recogimiento.

Nadie aun vagaba por sus tortuosas y estrechas calles.

Sin duda, por todo lo dicho, fueron escogidos ese día y esa hora para morir al mundo la más sabia y santa de las mujeres, excepción hecha de la Santísima Virgen.

Salía de su casa una jovencita que aun no contaba veinte primaveras, tan agraciada en todo y tan queri-

da que, para no llamar altamente la atención en su atrevido intento, precisaba de la pálida luz de la mañana y de las solitarias calles: diríase que el Divino pretendiente al corazón de la bella joven la cubrió con el ceniciento tul de la neblina para que no le fuera arrebatada.

Amaba aquella jovencita á su padre con el mismo delirio é intenso amor que de él era amada: por lo cual no pudo conseguir el permiso de dejarle, siendo terrible la lucha por la falta de amor de Dios (según expresión de la misma) que suavizase la herida del terrible golpe, que mitigara aquel acerbo dolor, que hacía tal el sufrimiento en su agraciada alma, que no creó será más cuando me muera, porque me pareció cada hueso se me apartaba por sí al abandonar la casa y dejar á mi amadísimo padre: (*Vida de la Santa.*)

Cogida del brazo de un hermano, suyo cruzaron por completo toda la ciudad sin ser vistos de nadie, porque tan solitarias y tristes estaban las ca-

lles como tristes y sobrecogidos desublime pavor estaban los habitantes.

Llegaron trémulos y apenadísimos al convento de la Encarnación, pero la joven tan intrépidamente resuelta como plenamente convencida...

Abrióse la puerta del sagrado recinto, empujada por dos Religiosas que, con marcadísima ansiedad esperaba.

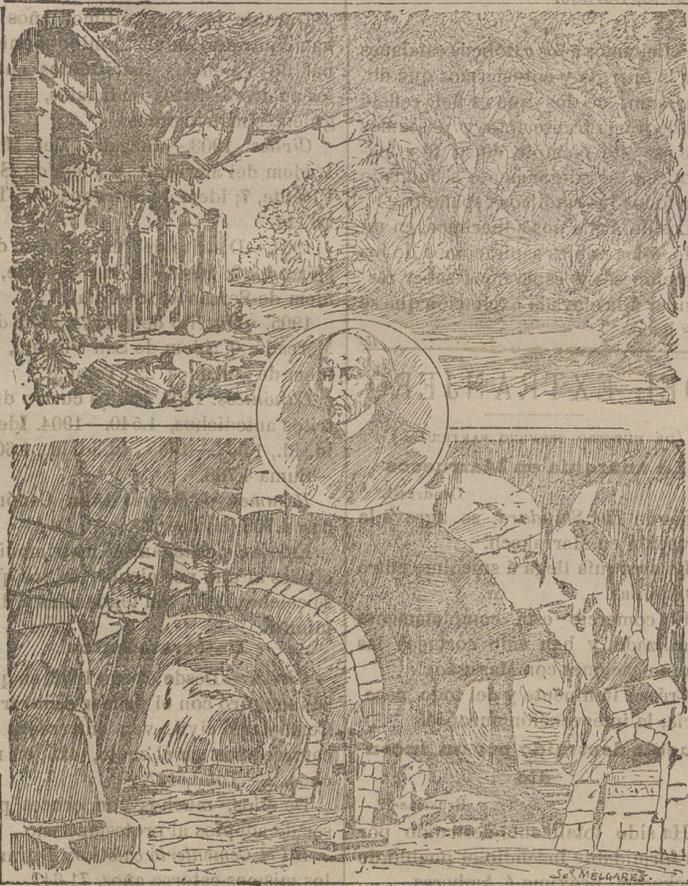
Y Teresa, la insigne doctora, la sublime y extática virgen, la mujer fuerte, la flor del suelo castellano, la incomparable escritora, la perla avilesa, el asombro del mundo... se arrojó en los brazos de aquellas Religiosas, cerrando, tras sí la puerta de su mística colmena, donde, desde aquel día memorable y en aquel convento, que tan poco conocen ni visitan los abulenses, por espacio de veintisiete años había de laborar la sabrosísima miel que todos gustamos, aunque, por desgracia, bien poco conocemos su valor por no sabernos aprovechar de ella.

Jenaro Lucas (Oranje)

Información gráfica.

TEATRO ESPAÑOL

Inauguración de la temporada



EL MÁGICO PRODIGIOSO

Rindiendo tributo, como en otras temporadas, á nuestro glorioso teatro clásico, inauguróse, el pasado martes, la presente, con una de las obras más importantes del inmortal Calderón de la Barca. Refundido con el singular acierto á que nos tiene acostumbrados el ilustre periodista y literato D. Francisco F. Villegas (*Zeda*), se puso en la escena de nuestro primer teatro el sublime drama titulado *El mágico prodigioso*. La excelente labor del Sr. Villegas se ha limitado á hacer representable, dentro de las modernas exigencias escénicas, la citada obra; labor mucho más difícil y meritoria de lo que generalmente se cree, cuando, como ahora, se hace bien y á conciencia.

Goethe, el gran pagano de Francfort, como le llaman los alemanes, decía del gran católico, Calderón, que las obras de éste le producían verdadero asombro.

Oportuna juzgamos esta cita al hablar de una obra que, como *El mágico prodigioso*, tiene grandes relaciones con la genial creación de Goethe, *Fausto*. En *El mágico prodigioso* de nuestro excelso autor, interviene también el espíritu del mal. En él también un hombre, Cipriano, renuncia á las especulaciones de la ciencia, para amar. Justina, doncella de Antioquía, es el objeto de su pasión; Justina es cristiana; Cipriano, idólatra. El espíritu del mal goza con su esperada victoria. No es así; Justina tiene en su defensa el libre albedrío; su fe le da fuerzas para resistir á la tentación; Cipriano acaba por admirar la resistencia heroica de su amada y prosternarse ante el Dios verdadero que ella adora.

La santidad nimbaba las cabezas de los dos enamorados. Ofrecemos á nuestros lectores, sirviendo como de costumbre á la actualidad, un apunte de las decoraciones estrenadas en esta obra.

COMO EL SEÑOR CELIPE

Había en un pueblo, cuyo nombre no hace al caso, un herrero famoso por su ingenio. Hoy es y todavía se recuerdan entre explosiones de hilaridad sus saladísimas agudezas. De haber vivido en tiempo de Queyedo, hubiera sido, seguramente, su émulo.

El tal herrero tenía por nombre de pila el de Felipe. Siguiendo la costumbre de su tierra, las gentes debieron llamarle «tío Felipe», pero su ingenio y agudeza, le ganaron cierto prestigio y señorío sobre el vulgo de las gentes, por lo cual y por el defectuoso modo de pronunciar la *masa* analfabeta el nombre de pila del herrero, era éste llamado y conocido en los contornos y alrededores de su pueblo como se indica en el epígrafe.

¡Mí! que es listo el Sr. Celipe, decían los aldeanos de entonces, mientras refan á mandíbula batiente algún chiste del famoso herrero.

Cuéntenos algo del Sr. Celipe, dicen hoy los niños á sus abuelos, cuando llegan las largas y soporíferas veladas del invierno.

Yo, sin ser niño, confieso que no puedo menos de soltar la risa con el solo recuerdo de las saladas, ingeniosísimas y nada picantes agudezas del Sr. Celipe.

Entre las muchas que me han contado recuerdo una, quizás la menos graciosa de cuantas aprendí, pero, aunque sosamente, la diré porque viene á cuento.

Es el caso que cuando en algún pueblo de los contornos se tocaba á *Misa de tres* y se repicaba fuerte, lo cual quiere decir que se celebraba la Fiestividad del Patrono con Sermón, holgorio y suculentos manjares, el señor Celipe se disfrazaba de mendigo y de esta guisa recorría las casas, donde él ya sabía que los asadores estaban repletos de cordero y en las ollas hervía en abundancia el arroz y gallo muerto.

Llegado que era á una puerta, llamaba y, antes que nadie pudiera responderle, él mismo se respondía—¿quién?—y á renglón seguido añadía—¡adelante!

De esta manera, sin que nadie osara decirle con qué permiso se entraba, puesto que todos habían escuchado la voz clara y sonora de ¡adelante! se metía de rondón en la cocina y previniendo toda invitación, objección ó réplica de las cocineras, decía:—Dios les pague la caridad! ¿quien resiste á tan atenta invitación?—Nuestro Señor lo tendrá presente en el día del juicio.

Mientras esto decía y antes que las cocineras salieran del aturdimiento que las producía tan inesperada aparición, trasegaba el Sr. Celipe de la olla á la mano, de la mano á la boca, de la boca al estómago, sendas porciones de arroz y gallo muerto.

Casi nunca daba lugar esto á protestas, porque luego caían en que el mendigo que tal hacía era... el señor Celipe.

Dirásme, oh lector amable, á qué cuento viene esto y yo te digo que esto viene á cuento de los modernos Célipes.

Hay unos cuantos señores, que han fundado unos periódicos más ó menos rotativos. Esos señores y esos periódicos se unen para ciertas campañas, sobre todo si son antireligiosas y emplean infaliblemente este lenguaje.

Señores, la opinión lo pide, la opinión lo demanda, la opinión lo exige

la opinión se impone, la ola de la opinión avanza, etc., etc., y así, como si fueran llamados por la opinión, que, entre paréntesis, no es más que la suya, se van metiendo, metiendo.

En la olla de la Religión apenas si han dejado un dogma.

¡Tantos han embaulado!
Y entre tanto ¿qué haces tú, caro lector de los rotativos? ¡Reir las fe chorfas de los modernos Celipes!

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-1.º

De política.—Varias noticias

El ministro de Hacienda ha dado órdenes prorrogando hasta el día 2 de Diciembre el tratado comercial con Francia.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey, en lugar de verificarse hoy, que es día festivo.

El presidente del Consejo continuaba ayer en el mismo estado. Abandonó el lecho a la hora de costumbre pero sin salir de sus habitaciones.

Romanones y Moret

Hoy ha conferenciado el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, con D. Segismundo Moret, para rogarle en nombre del Gobierno, votara en contra de la proposición catalanista.

El Sr. Moret garantizó al ministro que así lo haría, por considerar como un deber de partido, apoyar en este asunto al gabinete actual.

Otro contratiempo

El director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Angel Galarza ha presentado la dimisión de su alto cargo, por no estar conforme con el proyecto de Reformas militares, presentado por el ministro de la Guerra, general Luque.

Cuando se someta a discusión en el Congreso, el Sr. Galarza presentará voto particular sobre el proyecto de referencia.

Preparando las fuerzas

El presidente del Congreso ha escrito a todos sus amigos políticos encareciéndoles la necesidad de que se hallen mañana en Madrid, para el caso probable de que recaiga una votación.

Sobre el indulto general

Hoy ha firmado el ministro de Gracia y Justicia extensa disposición aclaratoria del último indulto general concedido por la regia prerrogativa.

Ortega Morejón, grave

El Magistrado Sr. Ortega Morejón, víctima del atentado de la calle de Valverde, cometido anteayer por una mujer, se ha agravado en su estado.

La casa del digno magistrado es visitadísima y las listas colocadas se cubren de firmas en señal de protesta, por el cobarde atentado de que ha sido objeto.

Los reos de Peñafiel

En la tarde de ayer verificóse el entierro de los desgraciados reos Al-dije y Lopera, ejecutados por la mañana en la cárcel de Sevilla.

Hoy se celebrarán los funerales en sufragio del alma de los finados.

Los teatros han suspendido las funciones anunciadas, en señal de duelo.

RARO FENOMENO

Lo es sin duda alguna el que encontramos referido en los periódicos de Palencia, aseverado por personas que merecen entero crédito y confianza.

En una fonda de la calle del Cubo (Palencia), vive en calidad de criado un sujeto cuya retina es aparato de rayos X.

En efecto, puesto delante de un cuerpo un paño rojo vé todo lo que hay en su interior y exterior, descubriendo las señales de la piel y las enfermedades del corazón, riñones, hígado, etc., etc.

No ha mucho le visitaron varios conocidos caballeros de la localidad y algún facultativo, confirmando lo que se deja consignado.

Parece que antes de ahora se ocupó la prensa de Madrid de este sujeto maravilloso, comidilla del día en todos los barrios de la población palentina.

Como la privilegiada vista del citado sujeto, penetra a través de los cuerpos con la sola condición de anteponer entre ellos y sus ojos un trapo encarnado, es seguro que este color caerá en seguida en desuso, sobre todo entre las aficionadas a los añadidos y postizos...

Veremos en qué viene a terminar todo esto que si, como se asegura, es cierto, no deja de constituir un raro fenómeno.

ACCIÓN CATÓLICA

DESDE BARCELONA

Contra la política del Gobierno.—Reunión importante

En la madrugada de ayer recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona 31 (12:30 m.)

Reunidos numerosos representantes de las Asociaciones católicas é importantes personalidades de Barcelona para acordar los medios de protesta contra la política anticatólica del actual Gobierno, acordóse concurrir a la información parlamentaria, oralmente y por escrito. Al efecto, dos delegados nombrados por las Asociaciones, se trasladarán a Madrid para informar ante la comisión del Congreso, mandándose una exposición combatiendo el proyecto de Ley de Asociaciones antes del 8 de Noviembre en que finaliza el plazo concedido para esta información.—El Secretario, Bordas.

Felicitemos a los católicos catalanes por la energía y entusiasmos que demuestran, de los que es fiel reflejo el telegrama transcripto, y deseamos que ese alto ejemplo de su fé y patriotismo, sea dignamente secundado por todos los católicos españoles.

Los de Avila nos adherimos, en un todo, a las nobles aspiraciones de los barceloneses y esperamos saber responder a la elevada excitación que se nos hace.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La anarquía en Marruecos

Londres-1.º

Según *The Standard*, se agrava la situación en Marrakech.

La anarquía llega a su colmo entre las kábilas.

El comercio está completamente paralizado, y han sido cortadas las comunicaciones con Mazagán.

Créese inminente y del todo necesaria, la intervención europea.

Pueblo destruido por un incendio

Bruselas-1.º

Ha sido totalmente destruido por un formidable incendio el pueblo de Eeckerem, próximo a Amberes.

Se ignoran detalles.

Sorolla condecorado

París-1.º

El pintor español Sorolla, ha sido condecorado con la Legión de Honor, a propuesta del ministro de Bellas Artes.

Un naufragio—Victimas

Hamburgo-1.º

En el golfo de Boturia ha naufragado el paquebot ruso «Lesaiica» al dirigirse a las costas de Finlandia.

Han perecido ahogados treinta tripulantes entre ellos el capitán.

Contra los ministros rusos

San Petersburgo-1.º

Ha sido descubierto por la Policía de esta capital un vasto complot, fraguado contra el jefe del Gobierno, varios ministros y algunos personajes de la corte.

Han sido presos con tal motivo numerosos revolucionarios.

Anarquistas detenidos en Nueva York

Nueva-York-1.º

Unos 12 anarquistas de ambos sexos han sido detenidos, después de viva resistencia, al salir de un mitin celebrado en el barrio del Este, durante el cual habían hecho la apología del asesino de Mackinley.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Defunciones. Justa Pajares San Román. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Datos para Romanones y... para otros

De nuestro querido colega *El Universo*:

La Prensa monárquico-liberal, la republicana, y al frente de ambas, actuando de bastonero en el gran baile de la moderna democracia, el conde de Romanones, han asegurado en todos los tonos que el predominio del Poder civil y las reformas legislativas que su defensa exige, tienen como fundamento el estado de la opinión española.

Con la elocuencia abrumadora de los números, vamos a descender el velo y a poner al desnudo esa opinión.

Valencia, trabajada cual ninguna desde hace largos años por los partidos anticatólicos, patria de Blasco Ibañez, y cuyo Ayuntamiento ha sido el único que se ha atrevido a ponerse enfrente del sentir unánime del episcopado, vea el señor conde de Romanones, vean el *Heraldo*, *El Imparcial*, *El País*, *El Pueblo* y demás similares en qué estado de opinión se encuentra, por los siguientes datos, de cuya exactitud respondemos.

Matrimonios

Durante los tres últimos años se han contraído en el término municipal de Valencia, distribuidos entre los cuatro distritos judiciales, los siguientes matrimonios:

Civiles: 1903.—Juzgado del Mar-1; idem del Mercado, 3; idem de San Vicente, 7; idem de Serranos, 3.—Total, 14.

1904.—Distrito del Mar, 0; idem del Mercado, 2; idem de San Vicente, 4; idem de Serranos, 1.—Total, 7.

1905.—Distrito del Mar, 1; idem del Mercado, 0; idem de San Vicente, 5; idem de Serranos, 2.—Total, 8.

Canónicos: 1903. En los cuatro distritos antedichos, 1.540.—1904. Idem id. id., 1.567.—1905. Id. id. id., 1.601.—Suma 4.708.

Resumen de los tres años: Canónicos, 4.708; civiles, 29.

Esto es, no llegan los matrimonios civiles al uno por ciento de los que se celebran, y... con tendencias a disminuir.

Enterramientos

Civiles.—Desde el año 1892, en que se inauguró con el primer cadáver el Cementerio civil, van enterrados en catorce años: en el suelo, 425; en nichos, 2.—Total, 427.

De ellos, muchos con cruces por ser de adeptos al protestantismo.

En el Cementerio católico: Durante los mismos catorce años, 71.647.

Resumen: Cementerio civil, 427; idem católico, 71.647.

Igual proporción al anterior estado; no llega al uno por ciento de los cadáveres los que se entierran en el Cementerio civil.

Nacimientos

De los 6.643 nacidos en 1903, fueron inscritos en el Registro civil con los nombres de Electra, Igualdad, Luz, Progreso, Palmira, Darwin, Renci, Walkiria, Felicidad, etc., etc., 29; de los 6.432 nacidos en 1904, 22; de los 6.548 nacidos en 1905, 18.

Como se vé, la proporción entre los bautizados y los inscritos con mera inscripción civil, es menor aun que en los estados anteriores: no llega al medio por ciento, y con tendencias a disminuir.

Suplicamos a toda la Prensa imparcial que reproduzca estos datos, y con ellos a la vista mida los grados de

veracidad y de cordura de *El País* y *El Pueblo*, que uniéndose a las gárrulas campañas de los rotativos, escribían hace breves días lo siguiente:

«La pastoral de Guisasaola es, como suya, deslabazada, insustancial, vulgar de pensamiento, pedestre de forma. Ha indignado justamente a los republicanos de Valencia, porque el arzobispo insulta, injuria y calumnia a cuantos contraen matrimonio civil, y es en aquella ciudad precisamente donde más abundan los actos puramente civiles.

Centenares de niños y niñas no son bautizados por sus padres. Hermosísimas *nenetas* llevan los bellos nombres de *Libertad*, *Electra*, *República* y otros tales mucho más eufónicos, ciertamente, que los de Robustiana, Sinforsosa y Eduvigis. Los jóvenes se casan por lo civil en gran número, y se casaban lo mismo cuando los jueces clericales exigían la previa abjuración. Abundan las escuelas laicas. Y son casi tan numerosos los enterramientos en el cementerio civil como en el Campo Santo».

Nota sensacional

De los 38 concejales republicanos que forman parte del Ayuntamiento de Valencia, cuantos de ellos son casados, lo son canónicamente; ni uno solo lo es por lo civil.

Ya vé el señor conde de Romanones que tiene partidarios numerosos y decididos.

SUCESO MISTERIOSO

Enigma aclarado

A las cinco de la tarde de anteayer se constituyó el juzgado en el despacho de la Alcaldía, por estar muy retirado el que tiene el señor Juez en el Juzgado de instrucción sito en la Carcel.

Esto nos indujo a suponer que el activo y celoso Juez, Sr. Castro, se proponía dar un gran avance a la sustanciación del sumario, como así fué, puesto que estuvo trabajando hasta las tres de la madrugada de ayer, hora en la que por su mandato, ingresó incomunicado en la carcel el Antonio Jiménez, después de haber sido sometido a un largo interrogatorio que duró cuatro horas.

Antes de la declaración de éste, lo hicieron varios testigos que ratificaron las ya prestadas ante la policía. También declaró el Sr. Orbañanos, que se encuentra en ésta usando de licencia.

Algo digno de mayor explicación debió encontrar el Juez en todas estas declaraciones, incluso en la del Antonio Jiménez, cuando se decidió a decretar la detención de éste lo que le afectó hasta el punto de que se le saltaban las lágrimas cuando era conducido a la prisión.

La fatalidad, ha sin número de coincidencias hacían de él la clave principal del enigma.

Hasta el detalle de su reciente viaje a Zamora, hecho el domingo último, le perjudicaba entonces, aun cuando luego le haya favorecido, pues ya es sabido que muchas veces, lo que en apariencia perjudica puede ser en último término beneficioso y constituir la más plena justificación.

No queremos entrar en más detalles, puesto que la curiosidad pública ha decaído ya bastante por haberse recibido noticias de la suerte que corrió D. Félix Rodríguez.

Noticias del desaparecido.

Nuestras suposiciones, se cumplieron: la prensa, lejos de perjudicar la acción de la justicia, ha venido a ayudarla poderosamente y a ella le debe estar muy agradecida el Antonio, puesto que por las noticias de aquella se ha llevado la tranquilidad a su ánimo, por lo que respecta a la desaparición del D. Félix.

En virtud de las extensas informaciones publicadas por la prensa, los corresponsales de la madrileña en Alcalá de Henares han teleografiado lo siguiente:

«El desaparecido de Avila, D. Félix

Rodríguez Gil, habitó últimamente y falleció de muerte natural aquí en Alcalá.

Los siniestros rumores sobre su desaparición, que tanto apasionan los ánimos, carecen, por lo tanto, de fundamento.

El Sr. Rodríguez Gil falleció el 3 de Diciembre de 1903, a la una de la madrugada, de anemia cerebral y asistió el doctor D. José Sancho.

Cuando vino a Alcalá, en Junio de 1901, habitó en la fonda de Gómez; pero bien pronto se trasladó a la de Manuel Rufo.

Desde aquí hizo un viaje a Guadalajara para cobrar dos letras contra el Banco de España; pero en tal viaje no las pudo hacer efectivas y volvió a Guadalajara otra vez, acompañado de Rufo.

A éste le encargó la compra de una casa en Alcalá; cosa que hizo. Las letras eran una de 10.000 y otra de 8.000 pesetas, giradas desde Zamora.

Ante el notario Sr. Bergua hizo testamento en favor de un hijo de Rufo, dejando un legado de mil pesetas para la mujer del fondista y dando varias mandas a los frailes y monjas.

Por varias circunstancias, hubo de inspirar recelos el estado del testador; pero le reconocieron dos prestigiosos médicos, certificando que se hallaba en perfecto uso de sus facultades.

¿Qué hará el Juzgado?

Claro es que las circunstancias han variado mucho; pero el Juez, como no tiene noticia oficial de lo relatado por la prensa, seguramente librará exhorto al Juzgado de Alcalá para en su vista proceder.

Es casi seguro que el Antonio no será puesto en libertad hasta tanto sea cumplimentado el exhorto, y una vez que el Juzgado deje aclarados algunos extremos que puedan resultar de las indagaciones que hasta ahora se han llevado a efecto y que se relacionan con las manifestaciones de los testigos.

De todas suertes, la situación del Antonio ha cambiado por completo y suponemos que ningún cargo grave resultará en contra suya, lo que muy de veras celebraremos.

POR COMER SETAS

En Madrigal.—Familia envenenada

De un hecho que se repite con mucha frecuencia, no obstante las dolorosas lecciones de una terrible experiencia, nos dió ayer cuenta un telegrama dirigido desde Madrigal de las Altas Torres al Gobernador civil de la provincia.

Dícese en él que a consecuencia de una intoxicación producida por haber ingerido setas venenosas, fallecieron en aquella localidad María González, de 43 años, y sus hijas Pascuala y Rufina, de 6 y 8 años, respectivamente, encontrándose el marido de aquella, Balbino Pérez Martín en gravísimo estado.

El suceso ha causado honda impresión en aquel vecindario.

Siendo esta la época en que más accidentes ocurren como consecuencia del consumo que se hace de citada planta alimenticia, puede servir de ejemplo a los aficionados a ella el terrible caso de Madrigal que, con el natural sentimiento, registramos hoy en estas columnas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Visto un oficio del señor Ingeniero agrónomo de esta provincia, participando que en el local designado para las máquinas agrícolas existen varias maderas que debieron servir para alguna exposición de productos del país, organizada por la Diputación, interesando se retire de allí a fin de evitar cualquier siniestro que pudiese ocurrir, manifestando, también, que en indicado local existe alguna crisis

tateria entre ella botes y frascos que ruego se concedan al Consejo provincial, para coleccionar semillas.

Acordóse en cuanto al primer estremo, que se ordene al señor Arquitecto que reconozca dichas maderas, é informe sobre el destino que se le puede dar, y respecto á los botes y frascos que se cedan provisionalmente á dicho Consejo, reservándose la propiedad la Diputación.

—Aprobó estado de precios medios de artículos suministrados á las fuerzas del Ejército y Guardia civil transeuntes, correspondientes al mes actual.

—Concedió pensiones de lactancia á diferentes sujetos que las tenían solicitadas para sus respectivos hijos.

—Ordenar al señor Arquitecto provincial proceda á la recepción definitiva de las obras ejecutadas en las escuelas de Velayas.

—Adjudicó definitivamente á favor de D. Pedro Gómez de la Orden, vecino de esta capital, las subastas verificadas el 17 del actual, relativas á la adquisición de géneros para trajes de los acogidos en la Inclusa y para repuesto de camas de dicho asilo.

—Aprobó pliego de condiciones que ha de servir de base en las subastas que han de tener lugar para contratar artículos de consumo necesarios en el Hospital é Inclusa durante el año próximo de 1907.

—Y, finalmente, aprobó diferentes cuentas relativas á la reparación de la cañería de la Inclusa, obras del Palacio provincial, del Hospital y del Hospicio.

NOTICIAS

Ayer tarde, no obstante lo desapacible y frío del tiempo, fué muy visitado el Campo Santo por los fieles que acudieron á testimoniar un piadoso tributo á los difuntos.

El domingo próximo dará una conferencia en la sala de la Escuela Patronato de Santa Teresa, para obreros, el Excmo. Sr. D. Manuel de Fombrón, cronista de Avila.

Dicho señor se propone hacer muchas cosas de Avila que no se saben y cuya noticia puede ser de gran utilidad, y al propio tiempo producir gran satisfacción el saberlas, y el conferenciante desearía que los obreros, á quienes principalmente interesa, concurren en gran número, porque les había de ser muy útil, y esta utilidad de ellos, el que aprovechen los esfuerzos del Ilmo. Prelado y de la Junta del Patronato es el móvil de cuantas empresas se acometen por el mismo en pró de la clase obrera.

Esperamos no se hagan sordos á este llamamiento los obreros de la ciudad, y que concurriendo también quienes no lo sean, se vea correspondido el favor que el ilustrado cronista dispensa con sumo gusto á esta institución católica tan civilizadora.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico, LICOR DEL POLO. Hechos continuados de dos generos de más de 36 años nos confirma esta verdad, que no pueden atestiguar dentíficos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

Hoy se celebrará en el monte llamado «El Pinar» la tradicional romería del día de Animas.

CORSÉ recto con ligas á 7, 10, 12, 15, 16 y 20 pesetas. Se encargan á medida. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Esta noche se estrenarán en el Cinematógrafo Abulense, situado en el Café de la Amistad, preciosas películas, habiendo determinado los dueños del mismo establecer desde hoy una gran rebaja de precios.

El señor duque de Sotomayor, como jefe superior de Palacio, ha comunicado al señor marqués de Heredia, presidente de la Liga española

contra el duelo, que Don Alfonso se había dignado aceptar con especial satisfacción la presidencia honoraria de dicha importante Liga antiduelista, presidencia que, en nombre del Consejo Central y de los Comités regionales, le había sido ofrecida.

Los sufragios celebrados durante la tarde de ayer en los templos parroquiales, viéronse sumamente concurridos.

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por el juzgado de instrucción de Cebrosos se cita de comparecencia ante esta Audiencia, á Francisco Heredia Amador, vecino de Madrid.

Anteayer se verificó el sepelio de la niña Concepción Tolosa, hija de nuestro estimado amigo el jefe Estadística de esta capital, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública, determinando la forma de ascender á catedráticos numerarios de Institutos á los supernumerarios y á los auxiliares procedentes de oposición.

Han sido nombrados auxiliares subalternos para la recaudación ejecutiva en la zona de Herreros de Suso, D. Francisco Martín Yonta y para la voluntaria y ejecutiva de la de Mombeltrán y San Esteban del Valle, don Blas Corrochano y D. Alejandro de la Villa.

Habiendo acordado la Comisión provincial la subasta de suministros de artículos de consumo con destino al Hospital é Inclusa durante el año 1907, pueden hacerse las reclamaciones que se crean procedentes, durante el plazo de 10 días.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Aliseda, con el sueldo anual de 250 pesetas.

Alejandro López Pérez, vecino de Navalunga ha sido detenido como presunto autor del robo de una fanega de trigo de un molino donde prestaba sus servicios en calidad de criado.

Hoy en el Café del Centro por satisfacer deseos lo mismo nos dan pilón que el Estuche Azucarero.

Se ha señalado del 1 al 27 del actual para el pago de las contribuciones territorial é industrial del cuarto trimestre, en esta capital.

Han sido nombrados maestros interinos, de Santiago del Collado, don Dionisio Gómez del Nogal; de Navarrevisea, D. Antonio Sánchez Hernández, y de El Mirón, Doña Carlota Escorá Butrón.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, en circular que dirige á los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, ha dispuesto se cumpla rigurosamente la de 13 de Noviembre de 1902, así como la Real orden de 16 de Octubre del mismo año, por virtud de las cuales los maestros á quienes se les concede jubilación no cesarán hasta el día siguiente al en que las Secciones de Instrucción pública les notifique el acuerdo recaído en su expediente de clasificación; debiendo entenderse que dichos maestros no pueden continuar prestando servicio activo en la enseñanza desde el día siguiente de haber sido notificados, y, por consiguiente, que deberán cesar en dicho día y considerar como vacante la escuela que desempeñen.

Del incumplimiento de las citadas disposiciones será responsable la Junta provincial.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Por indisposición del Alcalde, presidió la sesión el Sr. Hernández de la Magdalena, asistiendo los concejales Sres. García Pérez, Aguirre, Cenalmor, Paz, Gil, Nieto, Merino, Lafarga, Ortega, Jiménez Arenas y D. Diego. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, siendo á continuación aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

—Dióse lectura de un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo al Ayuntamiento nombre una de su seno para que gestione cerca de la Compañía general Abulense la rebaja del precio en el suministro del alumbrado público.

—Se puso en conocimiento del Ayuntamiento haber quedado desierto la subasta que se celebró el pasado día 27 de los aprovechamientos de pastos en fincas de la propiedad del Municipio.

—Pasó á la comisión de Obras una instancia suscrita por la Superiora del convento de María Reparadora, en la que se solicita la concesión de agua potable al local que ocupa esta comunidad religiosa.

—A continuación, el Sr. Secretario dió lectura al proyecto de Presupuestos para 1907.

—Pasó á la comisión de Hacienda una instancia del escribiente del Ayuntamiento D. Dionisio Martín en la que solicita se incluya en los presupuestos para el año próximo, un aumento en el sueldo que actualmente disfruta.

—Seguidamente pasó á discutirse el presupuesto de ingresos que, con alguna discusión de escasa importancia é introduciéndose en el mismo muy ligeras modificaciones, fué aprobado. Huelga decir que el presupuesto está calado *plus minus be*, del de años anteriores.

Levantóse la sesión á las ocho y media, siendo probable que mañana sábado, vuelva á reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para terminar el examen y discusión, y aprobar, en su caso, los presupuestos de gastos para el próximo ejercicio.

ULTIMA HORA

Madrid 1.^o

Consejo en palacio

A las once comenzó el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El general López Domínguez no ha asistido al Consejo por continuar enfermo.

En sustitución de éste hizo el discurso de costumbre el ministro de Estado.

Muy á la ligera expuso los sucesos de actualidad política en Europa, deteniéndose después en explicar al Rey la marcha de los debates é incidentes parlamentarios de estos últimos días, y el estado de las negociaciones comerciales que se siguen con Francia y Alemania.

Terminado el Consejo á las doce y media, el Rey firmó dos decretos convocando á elecciones parciales para senadores por las provincias de Madrid y Pontevedra; otro, autorizando al ministro de la Gobernación para leer ante las Cortes los proyectos, ya anunciados, del Instituto de Reformas Sociales, y otros de Gracia y Justicia y Fomento que, según manifestación de estos ministros, carecen de interés.

El viaje regio

Mañana por la tarde saldrán de Madrid los Reyes con dirección á Málaga.

En el Consejo de hoy indicó el Rey su deseo de hacer este viaje sin ostentación alguna oficial, toda vez que el objeto del mismo era de carácter puramente familiar y particular.

Al efecto, manifestó á los ministros que podían continuar todos en Madrid en las ocupaciones de sus cargos pues haría el viaje acompañado solamente de sus ayudantes y personal palatino.

A la estación no bajará mañana, como de costumbre, fuerza alguna para rendir los honores á los Reyes y los ministros irán de levita á despedirlos.

Muerto ilustre

A las cuatro y media de esta madrugada ha fallecido el ilustre capitán general, conde de Cheste.

Al entrar esta noche á dicha hora un criado en la habitación del conde de Cheste para servirle el caldo, según costumbre, se le encontró muerto en su cama.

La noticia circuló inmediatamente por Madrid, desfilando por la casa donde habitaba el ilustre muerto las más salientes personalidades de la política, la milicia y alta sociedad.

S. M. el Rey envió un ayudante para dar el pésame á la familia.

Los ministros han acordado asistir todos al entierro que se verificará mañana y al que se tributarán los honores que corresponden á la jerarquía del finado.

No hay aplazamiento

En la sesión de mañana del Congreso continuará la discusión de los tratados aceptando el Gobierno la batalla que catalanes y conservadores le plantean.

Al efecto, esta mañana ha telegrafado el ministro de la Gobernación á todos los diputados ausentes, rogándoles regresen á Madrid para asistir á la votación de la proposición incidental que los catalanistas presenten.

Mañana, por tanto, hablarán los Sres. Moret y Maury.

El sábado será el día dedicado á las Jurisdicciones, cuya discusión desea el Gobierno termine en dicho día, para comenzar el lunes el debate político que iniciará el Sr. Salmerón.

La enfermedad del Presidente En las primeras horas del día de hoy, y merced á haber cedido la alta fiebre que ha tenido durante la noche el general López Domínguez, ha encontrado éste bastante mejoría en su enfermedad.

A última hora de la tarde, el estado del jefe del Gobierno es más satisfactorio, aun cuando se encuentra muy debilitado, á juicio de los médicos que le asisten.

El señor Canalejas

El presidente del Congreso, señor Canalejas, se ha quedado hoy en la cama molestado por un fuerte catarro.

Mañana piensa presidir la sesión que ha revestir extraordinaria importancia.

SECCION MERCANTIL

Avila.—1.^o de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.

Centeno, de 25 á 26.

Cebada de 24 á 25.

Algarrobas de 29 á 30.

Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba.

Idem de 1.^a S. á 16.

Idem de 1.^a F. á 15'50.

Idem de 2.^a á 14.

Idem de 3.^a á 12.

Tercera baja á 23 reales fanega.

Tercerilla 1.^a á 16 id.

Comdilla á 12 id.

Salvado gordo á 9 id.

Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3.—Sábado.

Los Innumerables Mrs. de Zaragoza. En tiempo de Daciano, y cuando era muy grande el fervor de los fieles, en Zaragoza, donde por consiguiente brillaban las virtudes más excelentes, el tirano puso empeño para que se diese culto á los ídolos, y los esforzados seguidores de la fe, negándose á esta indignidad, eran quemados, degollados ó muertos de otras crueles maneras. Cuando tuvo reunidos muchos cadáveres de éstos Santos los mandó quemar amontonados y que para ignominia de ellos se quemaran al mismo tiempo cadáveres de otros malvados que ora morían en sus casas, ora en el patibulo ó cárceles. Mas el Señor hizo distinguir á sus fieles, pues que sus santas cenizas blancas como sus puras almas, se aglomeraron en forma de pequeñas masas, que fueron recogidas por los fieles y hoy son veneradas en una magnífica Iglesia, á ellas dedicada, y se las venera en todo el orbe católico.

Son además Santos Quarto (príncipe de los apóstoles), Valentin Pbro. Martir, Wuinefridi V. y Mr. y Malaquías O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las parroquias ofició de difuntos vulgar «Responsos».

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En la Encarnación aniversario de la toma de Hábito de la Santa. A las nueve Misa y sermón con S. D. M. manifiesto, que quedará hasta las cuatro y media, que serán los ejercicios.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla milagrosa, en la Santa.

El oficio divino y Misa son de los Santos Mártires, con conmemoración de la Octava, rito doble y color encarnado.

AMA DE CRIA, buena leche y abundante. Se ofrece para casa de los padres.

Razón D. Eduardo Gutiérrez, San Segundo, 23, Avila.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Diez

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebrosos; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Amá de cría para casa de los padres, razón Alfredo García, en Sanchidrián.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formícales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutiérrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip.^a de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confeción para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segn 10, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Cuerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuenesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz e. 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarras intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de las lábiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES NATURALES Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan.

Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor, al propietario, Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramenta Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DE MUCHOS PAISES.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA